

60 AÑOS TRABAJANDO POR COLOMBIA



INFORME DE
SOSTENIBILIDAD 2016



CONTENIDO

Palabras del Presidente / 03

Acerca del Informe / 05

ASPECTOS
CORPORATIVOS / 07

ESTRATEGIA
DEL NEGOCIO / 10

ASUNTOS
RELEVANTES / 15

Índice de referenciación GRI y correspondencia
con principios del Pacto Global de Naciones Unidas / 63



PALABRAS DEL PRESIDENTE

En 2016 cumplimos 60 años de trabajo en Colombia, en los que hemos hecho grandes aportes al desarrollo de la industria de hidrocarburos y creado un legado de experiencia corporativa a partir de nuestra trayectoria como parte de distintos grupos empresariales. Hemos sido testigos de la incertidumbre y los vaivenes vividos por el sector energético desde mediados del siglo pasado, producto de condiciones propias del país y de circunstancias derivadas de transformaciones sociales, vicisitudes políticas y hechos económicos domésticos e internacionales.

El año 2016 no fue una excepción a la incertidumbre generada por las transformaciones sociales. Aunque en las proyecciones anuales se prevén escenarios posibles considerados con realismo y fundados en antecedentes históricos, en algunas oportunidades existen factores imprevisibles que impactan negativamente el logro de las metas.

Los riesgos geológicos materializados durante 2016, unidos a dificultades acentuadas en el entorno social, se tradujeron en un cumplimiento de tan solo el 61% de los volúmenes de producción estimados para el año, lo que sugería un resultado financiero igualmente desfavorable. No obstante, mediante medidas como la optimización de los costos de operación y transporte, y una reducción de las inversiones en exploración, logramos una utilidad de 2,1 millones de dólares.

Nuestro desempeño durante 2016 fue una manera de evaluar la manera como venimos aplicando desde 2015 un nuevo esquema organizacional basado en unidades de negocio y nos permitió constatar su validez para agilizar las operaciones, concretar resultados y cumplir el rol que nos ha asignado el Grupo Ecopetrol, de convertirnos en operadores de bajo costo, con fortalezas especiales en el desarrollo de campos maduros y medianos caracterizados por retos técnicos y económicos significativos.

“En 60 años hemos hecho grandes aportes al desarrollo de la industria de hidrocarburos en Colombia”.



PERSISTIR Y AVANZAR EN NUESTROS PRINCIPIOS CORPORATIVOS NOS PERMITIRÁ SEGUIR SIENDO ACTORES DESTACADOS EN LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS DEL PAÍS.

El trabajo adelantado durante el año, con una dedicación intensiva a la resolución de dificultades, mostró también logros importantes en áreas como transporte, con la conexión a las líneas del Oleoducto de los Llanos; el descubrimiento del pozo Bullerengue Sur y la aceleración de la producción; el cumplimiento de la promesa de valor que hicimos para los campos del proyecto Malacate recibidos de Ecopetrol, en el departamento del Tolima; la reapertura de los campos Ortega y La Cañada Norte; una excelente ejecución de las campañas de sísmica en la Guajira y Bolívar; la viabilización del pozo Pegaso en el Área de manejo Especial de La Macarena (AMEM), en el departamento del Meta, como resultado de una juiciosa e intensiva labor social y ambiental; y el manejo responsable, transparente y efectivo de situaciones de orden social y de medidas de hecho adoptadas por algunas comunidades, para minimizar las consecuencias de la detención de las operaciones de la empresa y contrarrestar los retrasos en la ejecución de las actividades de producción en varios campos de la Compañía.

2016 fue, en esencia, un año de incertidumbre, logros y frustraciones, y de sentimientos encontrados, en el que el trabajo decidido y el compromiso de nuestros empleados, trabajadores y contratistas, con el apoyo de las comunidades, nos permitió mitigar de manera contundente las desviaciones frente a las estimaciones y metas propuestas para el año.

Nos quedan de esta experiencia nociones claras sobre la necesidad de no bajar la guardia en la identificación y el manejo de los factores que pueden conducir a situaciones de crisis. Asimismo, la certidumbre de que persistir en el compromiso con el bienestar y el progreso de las comunidades donde operamos, seguir afianzando nuestro modelo de responsabilidad corporativa y consolidar nuestros conceptos de sostenibilidad son principios que nos permitirán seguir siendo actores destacados en el escenario de la industria de hidrocarburos del país.

PONER FIRMA
DIGITAL

GUILLERMO
FONSECA ONOFRE
Presidente

ACERCA DEL INFORME



ALCANCE Y COBERTURA

El presente Informe de Sostenibilidad mantiene los Asuntos Relevantes de la Compañía como ejes centrales de la información corporativa, económica, social y ambiental del año 2016. Este enfoque permite ahondar en los temas mediante la consulta de los indicadores en el Índice de Referenciación GRI y de las secciones de nuestra página web (<http://www.hocol.com.co>). Asimismo, el énfasis en los Asuntos Relevantes permite una mayor materialidad de la información y destaca los aspectos que tuvieron un impacto significativo en el desempeño de la Compañía durante el periodo.

Cada año, buscamos ajustar de la mejor manera la presentación de la información a las recomendaciones de la Global Reporting Initiative (GRI) y los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, atendiendo las directrices de obtener la información de fuentes directas, asegurar su consistencia y garantizar que el informe sea comparable con los presentados por otras empresas del sector.

El Informe de Sostenibilidad tiene los Asuntos Relevantes de la Compañía como ejes centrales de la información corporativa, económica, social y ambiental de 2016.



LA CONFORMIDAD DE LOS INDICADORES CON LA METODOLOGÍA GRI ESTÁ BASADA EN LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA.

OPCIÓN DE CONFORMIDAD Y VERIFICACIÓN

Acatando las sugerencias presentadas en la Guía G4 para la presentación de informes de sostenibilidad, continuamos acogiendo la opción de conformidad “Esencial”, que comprende la inclusión de un número adecuado de indicadores y enfoques de gestión para garantizar la consistencia y la materialidad de la información presentada para el periodo. La conformidad de los indicadores con la metodología GRI está basada en la adhesión al sistema de gestión de la Compañía, que se ajusta a su vez al modelo COSO-ERM y al cumplimiento de los estándares de la Ley SOX en el área de información financiera.

ASPECTOS CORPORATIVOS




LA EXPERIENCIA Y EL CONOCIMIENTO REUNIDOS EN 6 DÉCADAS DE TRABAJO SE TRADUCEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SÓLIDA Y RESPONSABLE.

NUESTRO PERFIL

En 2016 cumplimos 60 años de presencia en Colombia, trabajando con empeño y responsabilidad en la búsqueda, producción y transporte de hidrocarburos en distintas regiones. Esta larga trayectoria nos ha llevado a ampliar la presencia inicial que tuvimos en el Valle Superior del Magdalena a otras zonas como el Valle Inferior del Magdalena, los Llanos, el Piedemonte y la Guajira. Asimismo, hemos extendido el rango de nuestros intereses para cubrir la exploración y producción de crudos pesados, extrapesados y gas condensado, adecuando los procesos y tecnologías para responder con eficiencia y oportunidad a las necesidades energéticas del país.

La experiencia y el conocimiento reunidos durante estas 6 décadas se traducen en una cultura organizacional sólida y responsable que se refleja en todas nuestras actividades. Esta cultura se centra en un interés especial por el desarrollo integral de nuestros empleados y contratistas, el aseguramiento permanente de los estándares de seguridad, salud, protección del medio ambiente y responsabilidad social, y el afianzamiento de sistemas de gestión y de control que garanticen la realización de operaciones sostenibles.



Para más información sobre la presencia de HOCOL en Colombia, vaya a: <http://www.hocol.com/index.php/nosotros/perfil.html>

Para más información sobre activos y tipos de contratos en los que participa HOCOL, vaya a: <https://www.hocol.com.co/negocio/cuadro-de-activos>

MANTENEMOS PERMANENTEMENTE DIÁLOGOS FRANCOS Y ABIERTOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

GRUPOS DE INTERÉS

En HOCOL interactuamos con 10 grupos de interés, identificados como interlocutores permanentes en el desarrollo de nuestras actividades:

- Nuestros empleados
- Las comunidades de las áreas de influencia
- Los contratistas y proveedores
- La Nación
- El Grupo Ecopetrol
- Los socios del Grupo Ecopetrol
- Las autoridades civiles y militares, del orden nacional, regional y local
- La industria de hidrocarburos
- Los medios de comunicación
- La sociedad civil

Con todos mantenemos diálogos francos y abiertos que propenden por la construcción de espacios de concertación para preservar la integridad de los bienes públicos, proteger el medio ambiente y crear mecanismos de resolución de conflictos y dilemas.

La interacción con estos grupos de interés está sustentada en principios de relacionamiento determinados por un conjunto de asuntos relevantes y responde a distintas promesas de valor definidas con cada uno de ellos.



Ver información completa en:

Principios de relacionamiento:
http://www.hocol.com/images/nosotros/pdf_files/principios_de_relacionamiento.pdf

Asuntos relevantes:
<https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54>

Promesas de valor:
http://www.hocol.com/images/nosotros/pdf_files/promesas_de_valor.pdf



ESTRATEGIA DEL NEGOCIO



NUESTRO NUEVO MODELO DE OPERACIÓN, MÁS ÁGIL Y EFICIENTE, NOS PERMITE HACER VIABLES OPERACIONES QUE NO PARECÍAN COMPETITIVAS Y GENERAR VALOR AL GRUPO ECOPETROL.

Hemos jugado un papel importante en la industria colombiana de hidrocarburos, y nos hemos destacado como una empresa innovadora por la implementación de tecnologías avanzadas y la consistencia en nuestras iniciativas exploratorias y productivas. A través de los años, hemos desarrollado un modelo de relacionamiento reconocido por su capacidad de construir entornos que propician el desarrollo de las operaciones, y hemos aprendido de las interdependencias de nuestras actividades, para adaptarnos a los cambiantes escenarios económicos e industriales del país.

En 2015 decidimos trabajar bajo un nuevo esquema organizacional, buscando mayor agilidad y eficiencia en los procesos. Agrupamos el portafolio y las operaciones en 3 unidades de negocio, cada una con equipos interdisciplinarios, para minimizar las interfaces entre funciones y buscar un balance adecuado entre los aspectos técnicos y económicos. Estas unidades se

basan en criterios de sinergia geográfica, de tipos de hidrocarburos, tecnológicos y de grados de complejidad, y están apoyadas por una división de servicios técnicos que reúne las tareas de perforación, facilidades, obras civiles y gestión de entorno

Aplicando esta nueva estructura, que ha demostrado su capacidad de agilizar y hacer más eficiente la entrega de resultados, hemos empezado a materializar el rol que el Grupo Ecopetrol nos ha asignado, consistente en ser un operador especializado en el manejo de campos que por ser maduros, medianos o pequeños, o por el tipo de hidrocarburo que producen (por ejemplo, gas o crudo pesado), tienen un bajo margen de utilidad y por lo tanto requieren un operador eficiente de muy bajo costo. Este modelo de operación nos permite viabilizar operaciones que no parecían competitivas y generar valor dentro del Grupo.



Para más información sobre los elementos de la estrategia de crecimiento, consulte: <https://www.hocol.com.co/nosotros/estrategia>

Las actividades de exploración permitieron incorporar 5,2 millones de barriles como recursos contingentes.



EXPLORACIÓN

En 2016, el conjunto de nuestras operaciones se vio afectado por distorsiones en el entorno social que impactaron significativamente la ejecución de nuestra actividad y el cumplimiento de las metas. Nuestro desempeño en el área de exploración puede resumirse con la incorporación de 5,2 millones de barriles de recursos contingentes, frente a una meta estimada de 37,6 millones, producto de circunstancias diversas como los retrasos en el inicio de actividades de exploración en los pozos Pegaso, en el bloque CPO16 en los Llanos, la suspensión de trabajos en el pozo Pollera en el Valle Inferior del Magdalena y de la perforación en el pozo Dumbo, en el Área de Manejo Especial de La Macarena.

El 2016 nuestra actividad exploratoria consistía principalmente en 2 programas de sísmica 3D en los bloques Gua2 y YDSN1, y en 4 pozos con los que estimamos una adición de 37,6 mmoeb de recursos contingentes. Las campañas de sísmica se realizaron

con éxito de acuerdo al plan, logrando 213 Km² en la Guajira (Bloque GUA 2) y 81,8 Km² en el Valle Inferior del Magdalena, en Bolívar (Bloque YDSN-1), ejecutadas luego de adelantar de manera armónica y sin contratiempos los procesos de consulta previa con las comunidades indígenas y afrocolombianas vecinas.

De los 4 pozos planeados se ejecutaron 2 y se pospusieron 2, de los cuales uno, Pollera-1, se reemplazó por Bullerengue Sur 1. Los pozos ejecutados fueron Payero en el bloque Niscota, Pegaso en el bloque CPO 16 y Bullerengue Sur 1 en el bloque SSJN1, en los departamentos de Casanare y Meta, respectivamente; los pozos pospuestos son Dumbo-1 en el Meta, y Pollera en Atlántico; y se incluyó el pozo Bullerengue Sur en Atlántico. Como resultado de estas dificultades y cambios en el plan, la adición de recursos contingentes fue de 5,2 mmoeb.



Para más información sobre la contribución de la exploración a la estrategia de crecimiento de HOCOL y acerca de logros exploratorios de la Compañía vaya a: <https://www.hocol.com.co/negocio/exploracion>

CON INVERSIONES DE DESARROLLO POR USD 29,6 MILLONES, ALCANZAMOS UNA PRODUCCIÓN ANUAL NETA DE 7,14 MMBOE.



PRODUCCIÓN

Después de 5 años de superar las metas de producción, una serie de circunstancias, algunas imprevistas y otras de control de la Compañía, afectaron drásticamente los resultados alcanzados en 2016. Así, el desempeño durante el año fue del 61% de la meta de producción. Las circunstancias del entorno social y el marco legal explican aproximadamente el 70% del faltante, mientras el 30% restante se atribuye a resultados adversos en algunas actividades de perforación de desarrollo en el campo La Hocha y en el bloque Guarrojo, que representan una parte sustancial de nuestra capacidad productiva.

De las estimaciones iniciales de producción para 2016, calculadas en 27.500 barriles de petróleo equivalente diarios, se obtuvieron 16.800 barriles, por razones atribuibles a un atraso de 9 meses en el inicio de las operaciones de producción de gas en el campo Bonga-Mamey en el Valle Inferior del Magdalena, donde esperábamos una producción diaria de 4.000 barriles de

petróleo equivalente. A este evento se suma el cierre del campo Guarrojo en los Llanos por decisión de la Corte Constitucional, ante una tutela de la comunidad indígena Awaliba por presuntas afectaciones ambientales.

La Corte levantó el cierre 4 semanas después por solicitud de la comunidad. Las operaciones también se vieron afectadas por el bloqueo en el campo Ortega en Tolima, que duró casi un año por peticiones de consulta previa e indemnización por parte de algunos miembros de la comunidad, al momento de recibir este campo de Ecopetrol.

Pese a los resultados obtenidos en 2016, cabe destacar que en el bloque Guarrojo, donde tradicionalmente hemos obtenido tasas de éxito cercanas al 98% en las campañas de perforación, los resultados iniciales adversos —cuatro de 6 pozos iniciales con resultados negativos— dieron paso a 3 pozos exitosos, cuando retomamos en octubre la campaña que se había detenido en el mes de marzo.

Para revertir los resultados de 2016, también resulta prometedor el inicio de las operaciones de comercialización de gas del campo Bonga-Mamey, en el Valle Inferior del Magdalena, luego de culminar la construcción de las instalaciones de producción y transporte.

Durante 2016 y con inversiones de desarrollo por 29,6 millones de dólares, alcanzamos una producción anual neta de 7,14 millones de barriles equivalentes (mmboe) y la incorporación de 4,22 mmboe a reservas 1P, lo que representa un índice de reposición (IRR) de 59%.

Bajo la estrategia de especialización en campos con bajo margen de utilidad, recibimos de Ecopetrol 13 campos para operación, conocidos como proyecto Malacate. Con estos campos logramos resultados importantes en la optimización de gastos de Operación, se hizo evidente nuestra idoneidad para encargarnos de su operación y nuestro potencial para recibir otros encargos similares de parte del Grupo Ecopetrol.

NUESTRAS UTILIDADES EN 2016, ANTES DE INTERESES, IMPUESTOS Y AMORTIZACIONES, FUERON DE USD 122,5 MILLONES.



DESEMPEÑO FINANCIERO

Los resultados adversos en el área de producción impactaron nuestro desempeño financiero en 2016. No obstante, aunque para el año se esperaba un pérdida de 103 millones de dólares, esta se limitó a 2,1 millones de dólares, debido a factores de precios, menor gasto exploratorio y la optimización de los costos de operación y de transporte. Aunque los volúmenes producidos fueron menores a los estimados, el precio del crudo en el año superó la cifra presupuestada, lo que se tradujo en un ingreso mayor por ventas.

Al tener durante 2016 una menor ejecución de actividad exploratoria, se redujeron también los gastos y las inversiones en esta área. A esto se suma haber alcanzado un nivel importante de optimización de gastos de operación y una disminución importante en el costo del transporte de crudo desde el campo Ocelote, donde adelantamos un proyecto de conexión al Oleoducto de los Llanos, que nos permitió ahorros cercanos a 30 millones de dólares durante el año. Para 2016, las utilidades antes de intereses, impuestos y amortizaciones, representadas por el indicador EBITDA, fueron de 122,5 millones de dólares.



Ver datos históricos sobre desempeño económico en Índice GRI, indicador EC1, al final de este Informe.

ASUNTOS RELEVANTES

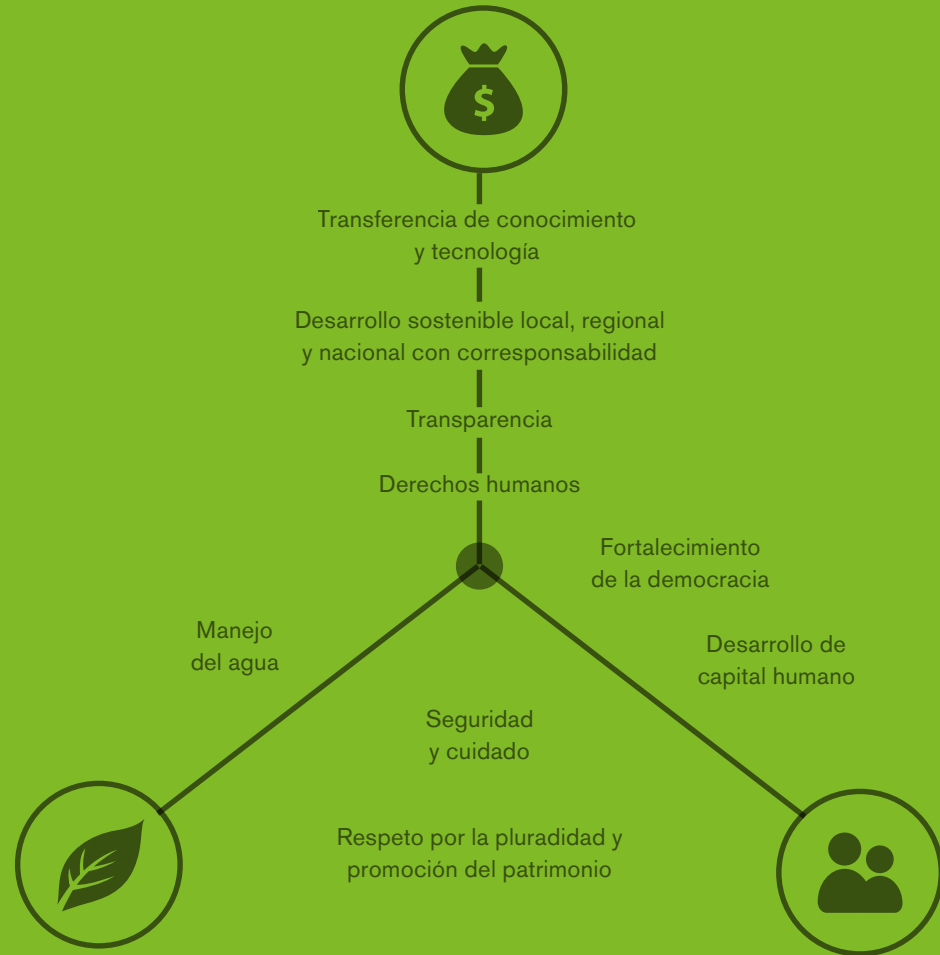


MANTENEMOS CONVERSACIONES ABIERTAS Y TRANSPARENTES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, PARA CONSTRUIR ESPACIOS DE RELACIONAMIENTO RESPONSABLES Y PARTICIPATIVOS.

INTERLOCUCIONES MATERIALES

En la relación cotidiana con nuestros grupos de interés, mantenemos conversaciones abiertas y transparentes para construir espacios de relacionamiento responsables, en los cuales todos participen y aporten sobre temas fundamentales de interés común. Estos temas, denominados Asuntos Relevantes, cubren aspectos esenciales que se enmarcan en las dimensiones social, económica, ambiental y corporativa.

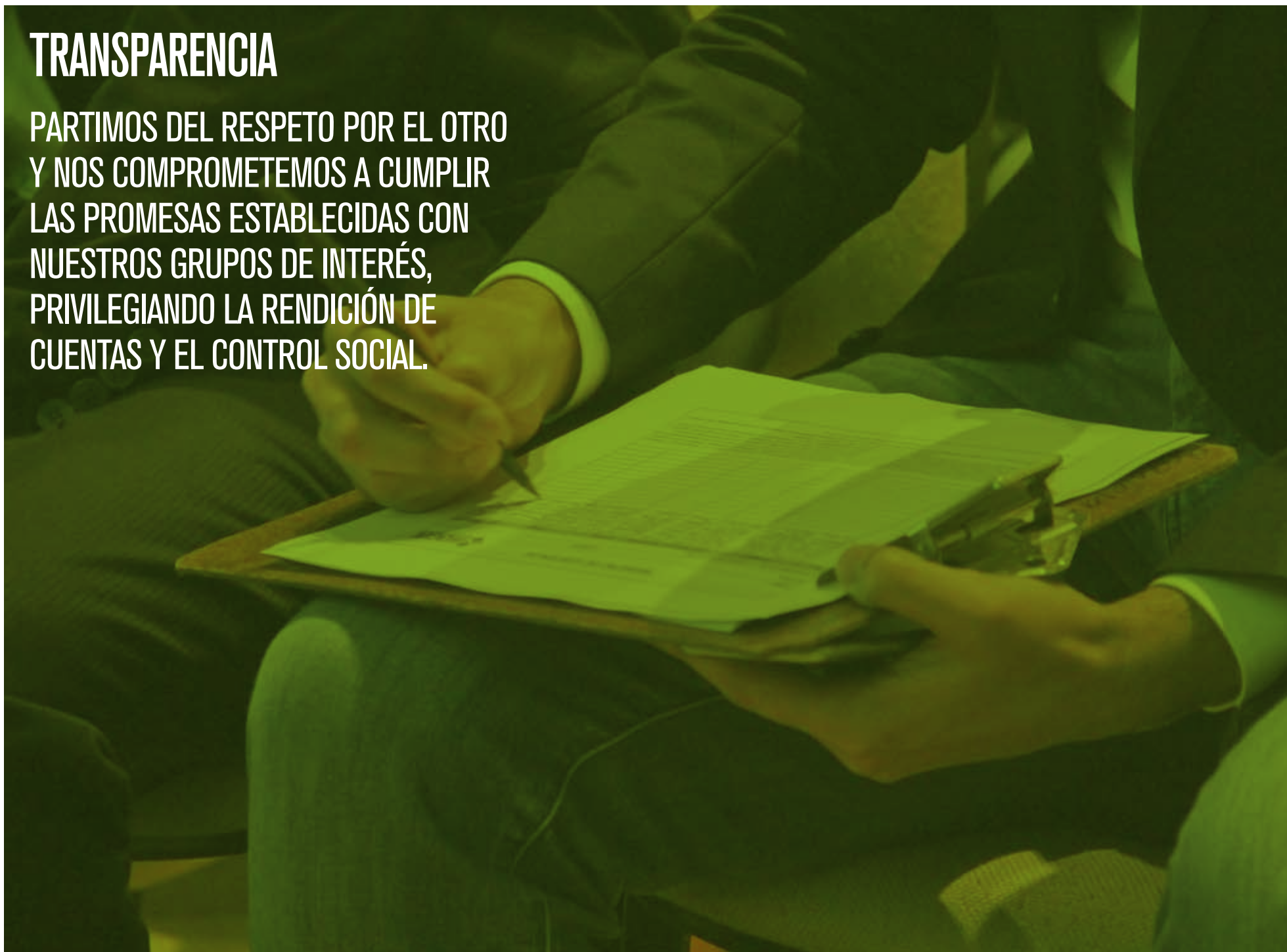
Tomando como ejes 7 de los 9 Asuntos Relevantes, este Informe presenta nuestro desempeño en cada uno de ellos, complementado con datos adicionales y referencias históricas y de enfoque contenidas en la página web y en el índice de referenciación con los lineamientos de la Global Reporting Initiative y el Pacto Global de Naciones Unidas, que aparecen en las páginas finales.



Información detallada sobre cada uno de los Asuntos Relevantes se encuentra en:
<https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54>

TRANSPARENCIA

PARTIMOS DEL RESPETO POR EL OTRO
Y NOS COMPROMETEMOS A CUMPLIR
LAS PROMESAS ESTABLECIDAS CON
NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS,
PRIVILEGIANDO LA RENDICIÓN DE
Cuentas y el control social.



PERMANENTEMENTE PROMOVEMOS ENTRE NUESTROS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS LA INTERIORIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL MARCO ÉTICO.



Enmarcamos nuestro trabajo en principios éticos que forman parte del marco que rige nuestra gestión. Estos principios cuentan con directrices que orientan nuestras actuaciones e incluyen acciones de control ante desviaciones en su cumplimiento. Permanentemente promovemos entre nuestros empleados y contratistas la interiorización y el fortalecimiento del Marco Ético, que se complementa con las Piedras Angulares, los Principios de Relacionamiento, las Políticas, el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética.

La transparencia como Asunto Relevante se centró en 2016 en el afianzamiento de principios éticos a través de charlas realizadas con asesoría externa sobre aspectos relacionados con lavado de activos, anticorrupción y manejo integral de recursos. Para el primer tema presentamos recomendaciones de prevención a nuestros empleados que trabajan en áreas vulnerables a desviaciones frente a estos riesgos.

En cuanto al manejo integral de recursos, realizamos una sesión plenaria dirigida por el exalcalde de Bogotá y pedagogo Antanas Mockus, en la que se dieron importantes reflexiones sobre el comportamiento de las personas en la sociedad, la autorregulación como opción ante la imposición de la ley y la conciencia sobre el carácter “sagrado” de los recursos de la Compañía. Como parte de esta iniciativa, se designaron “embajadores éticos” que ayudarán a difundir y promover entre nuestros empleados los principios y valores de nuestro Marco Ético.

En el proceso de actualización normativa del Marco Ético, establecimos una directriz que define con claridad los procedimientos para el relacionamiento de nuestros empleados y contratistas con funcionarios del Gobierno.



Para más información sobre las Piedras Angulares, el Código de Buen Gobierno, las Políticas y los Principios de Relacionamiento de HOCOL, consulte: <https://www.hocol.com.co/nosotros/gobierno>

Para más información sobre el marco ético de HOCOL, diríjase a: <https://www.hocol.com.co/nosotros/marco-gestion>

Para más información sobre el Canal ético de HOCOL, vaya a: <https://www.hocol.com.co/nosotros/canal-etico>



ALTOS ESTÁNDARES DE CUMPLIMIENTO

Como parte de un modelo de medición implementado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, que eligió en 2016 a 20 empresas líderes en el país para evaluar el estado de sus sistemas de gestión de cumplimiento ético, obtuvimos un índice de 97%, que nos sitúa como un actor con altos estándares en el escenario industrial colombiano.

Asimismo, participamos de la iniciativa del Ministerio de Minas y Energía para la aplicación del estándar de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas

(EITI, por la sigla en inglés), un esfuerzo conjunto entre entidades del Estado y empresas del sector privado, para ofrecer información actualizada sobre temas económicos, fiscales, legales y coyunturales de la industria extractiva en el país. HOCOL y 17 empresas más —6 del sector minero y 11 del sector de hidrocarburos— expresaron el compromiso de hacer parte del segundo reporte de transparencia de la industria extractiva de Colombia, correspondiente a los periodos fiscales 2014 y 2015, que puede consultarse en la página web de EITI Colombia.



Encuentre el Reporte EITI
Colombia 2014-2015 en:
<http://www.eiti.upme.gov.co/sites/default/files/archivos/Reporte EITI Colombia 2014 y 2015.pdf>

PROYECTOS VISIBLES

En una región de alta sensibilidad ambiental como el Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM), colindante con 4 parques naturales, iniciamos la perforación del pozo exploratorio Pegaso. El proyecto hace parte del bloque CPO16, en el departamento del Meta, donde se permite la actividad petrolera y hemos realizado trabajos de sísmica y perforación de varios pozos estratigráficos desde 2002.

Desde las primeras fases de desarrollo del proyecto, emprendimos un programa de información y comunicación abierta y transparente sobre la naturaleza y el alcance de las actividades a realizar, para las cuales contamos con la autorización y todos los permisos legales requeridos por las autoridades correspondientes. Por la importancia del AMEM, la divulgación que realizamos cubrió los ámbitos nacional y regional, informando en detalle a las audiencias a través de los principales medios escritos y de radio y televisión. Para hacer aún más extensiva la cobertura, utilizamos las redes sociales y mantuvimos en nuestra página web informes permanentes sobre el avance del proyecto.

En el entorno local, la información sobre el proyecto contó además con espacios de conversación con las comunidades y autoridades, novedosos en su metodología. En ellos escuchamos sus inquietudes y preocupaciones y mostramos los planes de manejo diseñados para darles tranquilidad. De igual manera, identificamos aspectos de mutuo interés, más allá del proyecto y del petróleo, que permitieran trabajar en torno a asuntos que generan valor social y ambiental. De otra parte, el uso de espacios en la emisora de radio comunitaria fue una herramienta importante para mantener actualizados a los ciudadanos sobre el progreso de los trabajos, y sirvió además para presentar aspectos de la



Informamos a las comunidades con claridad y oportunidad el alcance de nuestros proyectos y actividades.

actividad exploratoria que han estado sujetos en algunas ocasiones a interpretaciones que no son precisas.

Para ofrecer evidencias concretas de los impactos de HOCOL en las zonas donde realiza sus operaciones, invitamos a un grupo de miembros de la comunidad a conocer las instalaciones del campo Ocelote, en el municipio de Puerto Gaitán, Meta, para apreciar de manera directa la forma responsable en que hemos realizado nuestras operaciones durante 9 años y comprobar el impacto positivo de nuestra presencia en el bienestar y la calidad de vida de los habitantes y en el cuidado del medio ambiente.



Para más información sobre el proyecto del pozo exploratorio Pegaso, vaya a:

<https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/pozo-exploratorio-pegaso-2>

o visite la página de Facebook:

[https://www.facebook.com/search/](https://www.facebook.com/search/top/?init=quick&q=HOCOL&tas=0.002266735977126233)

[top/?init=quick&q=HOCOL&tas=0.002266735977126233](https://www.facebook.com/search/top/?init=quick&q=HOCOL&tas=0.002266735977126233)

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

EL RECURSO HUMANO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES POSIBILITA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, COMUNITARIAS Y SOCIALES. POR ESO RECONOCEMOS Y RESPETAMOS A LAS PERSONAS EN SU INTEGRALIDAD Y APOORTE.





Al convertirnos en un “Operador de Bajo Costo, Rentable y Sostenible” (OBC R+S), dedicamos nuestros esfuerzos hacia el desarrollo del capital humano en el afianzamiento de competencias técnicas y comportamentales que nos permitan afrontar con éxito nuevos retos.

Con base en la metodología 70/20/10, que define el aprendizaje y el desarrollo de las competencias en proporciones de 70% en las tareas diarias, los retos y la práctica, 20% mediante el entrenamiento informal, la interacción, la colaboración y la cooperación con los demás, y 10% a través de cursos y programas estructurados, avanzamos hacia el cumplimiento de los objetivos económicos, sociales y ambientales planeados en el Tablero Balanceado de Gestión para 2016.

Consistente con este esquema fue la restricción en la inversión en cursos formales de capacitación y el uso intensivo de herramientas como la intranet de la Compañía para difundir y fortalecer los principios de la

operación de bajo costo y temas organizacionales como el manejo de tiempos productivos y la adaptación a los cambios y la autogestión, entre otros aspectos asociados al nuevo esquema operacional.

En 2016 iniciamos la redefinición de la cultura organizacional de la Compañía para adecuarla al nuevo modelo de negocio —OBC R+S—, orientado por un decálogo de principios que simplifica procesos, optimiza el uso de recursos y se centra en las metas del negocio, y con un nuevo esquema de unidades de negocio que actúan a través de equipos integrados con objetivos comunes y los cuales superan en las jerarquías tradicionales.

En la definición del modelo OBC R+S hicimos énfasis especial en la preservación de nuestros altos estándares en temas de seguridad, calidad, ética y transparencia, y en la importancia del relacionamiento armónico con nuestros grupos de interés.

Con la ocupación de 7 cargos vacantes, en 2016 conformamos una planta de 179 empleados, en la cual aumentó a 33,5% la participación de mujeres en las regiones de Bogotá, Huila y los Llanos. Todos nuestros empleados están vinculados bajo modalidades de contrataciones estables, acordes con la regulación laboral colombiana.



Ver más información de modalidad de contratación y distribución por género y región en Índice GR, indicador LA1 al final de este Informe.

Ver información histórica sobre de pago de salarios en Índice GRI, indicador LA10, al final de este Informe.

OBC R+S

EN 2016 INICIAMOS LA REDEFINICIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMPAÑÍA, PARA ADECUARLA AL NUEVO MODELO DE NEGOCIO COMO UN OPERADOR DE BAJO COSTO, RENTABLE Y SOSTENIBLE.



EN 2016 ACOGIMOS LA INICIATIVA GUBERNAMENTAL DE SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO, PARA DAR TRANSPARENCIA, AGILIDAD Y EFICIENCIA A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL Y REGIONAL.

COMUNIDADES PARTICIPATIVAS

La ocupación de mano de obra local en todas las operaciones de exploración y producción incluyó la contratación en 2016 de 3.355 trabajadores calificados y 2.046 no calificados. Para efectos de selección de los trabajadores, acogimos la iniciativa gubernamental Servicio Público de Empleo, que busca hacer más transparente, ágil y eficiente la contratación, equilibrando la oferta la demanda laboral. Utilizando registros de las hojas de vida y reportes de las empresas sobre vacantes, el Servicio ayuda a los trabajadores a hallar un empleo que se ajuste a su perfil, y a los empleadores a realizar contrataciones que respondan a sus necesidades y optimicen la productividad y competitividad de sus operaciones.

Tradicionalmente hemos adelantado nuestras actividades acudiendo al respaldo de empresas contratistas que cumplen con los principios de HOCOL en los aspectos sociales, económicos, de seguridad y ambientales. De la relación

que establecen estos contratistas con los miembros de las comunidades y los trabajadores contratados se derivan inquietudes, peticiones, quejas y reclamos —IPQR—, que se responden a través de mecanismos de concertación basados en el diálogo transparente y proactivo entre las partes. En 2016 atendimos 576 IPQR, de las cuales 537 se resolvieron adecuadamente, lo que representa un índice de cumplimiento del 93%. Al finalizar el año, las 39 IPQR restantes quedaron en proceso de resolución.



Ver datos de contratación y distribución de mano de obra por región en Índice GRI, indicador EC6, al final de este Informe.

HOCOL privilegia la ocupación de mano de obra local.



DESARROLLO SOSTENIBLE CON CO-RESPONSABILIDAD

RECONOCEMOS EL ENTORNO Y
BUSCAMOS CONSTRUIR RIQUEZA
SOSTENIBLE; PROMOVEMOS LA
GESTIÓN CONJUNTA CON LOS
GRUPOS DE INTERÉS, PARTIENDO
DEL ROL Y LA RESPONSABILIDAD
QUE LE COMPETEN A CADA UNO.



NUESTRO MODELO DE RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS SE BASA EN EL RESPETO, LA CONFIANZA Y LA BÚSQUEDA DE BENEFICIOS COMUNES.

En 60 años de presencia en Colombia, hemos desarrollado un modelo de relacionamiento con nuestros grupos de interés que, basado en el respeto y la interlocución clara, nos ha permitido crear entornos de trabajo regidos por la confianza y la búsqueda de beneficios comunes. Este capital social y relacional de la Compañía se puso a prueba de manera permanente en 2016 por diversas situaciones de presión a las que nos vimos sometidos. El trámite de estos eventos y su resolución confirman la vigencia de nuestro modelo de relacionamiento y la validez del diálogo y la concertación como mecanismos eficientes para dirimir las diferencias.



Las comunidades de las áreas vecinas a las operaciones participan activamente en la defensa de sus intereses sociales, económicos y ambientales.



RESPONSABILIDAD MANIFIESTA

En el Informe de 2015 se reportó la instauración de una tutela por parte de la comunidad Awaliba en el campo Ocelote, en los Llanos, seleccionada en el mes de octubre por la Corte Constitucional para su revisión, luego de ser declarada improcedente por parte de la Corte Suprema de Justicia. En febrero de 2016 la Corte Constitucional ordenó una medida provisional de cierre de las instalaciones del campo y la realización de una inspección judicial para determinar la magnitud de las presuntas afectaciones declaradas por la comunidad Awaliba.

El impacto del cese de operaciones del campo sobre las comunidades de la vereda La Cristalina,

vecinas a la operación y proveedoras de mano de obra, bienes y servicios para las empresas contratistas, dio lugar a un pronunciamiento de sus habitantes y a la conformación de un grupo que en representación de los intereses de la comunidad viajó a Bogotá para exponer su posición. Este grupo sostenía que la medida preventiva que la Corte Constitucional hacia los derechos de la comunidad Awaliba generaba una afectación mayor que lo que se buscaba proteger.

Este argumento, expuesto por la comunidad en pleno de La Cristalina y respaldada por entidades como la Defensoría del Pueblo —entidad que interpuso la tutela— y la Procuraduría, motivó la decisión de

la Corte Constitucional de levantar el 1 de abril la medida cautelar y permitir la reapertura del campo, en espera de un pronunciamiento sobre la tutela.

El 20 de abril de 2016 se realizó la inspección judicial, con asistencia de una comisión liderada por 3 magistrados designados por la Corte Constitucional y cerca de 60 personas de entidades como la ANLA, Cormarcarena, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo Regional del Meta, el ICANH, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), representantes de la academia, autoridades y miembros de la comunidad Awaliba, y empleados y directivos de HOCOL.

POR PETICIÓN DE LA COMUNIDAD, NUESTRO PROYECTO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y FORMACIÓN DE LÍDERES EN LA COMUNIDAD AWALIBA SE PRORROGÓ UN AÑO MÁS, HASTA DICIEMBRE DE 2017.

Durante el recorrido, los participantes confirmaron la aplicación de los principios de responsabilidad que rigen nuestro trabajo, reflejados en una operación sana y responsable, en respaldo de la comunidad de la vereda La Cristalina a nuestra presencia en la región y en el desarrollo que la localidad ha tenido a lo largo de 9 años, representado en proyectos y obras de infraestructura en las áreas de salud, educación, cultura, medio ambiente, recreación y deporte, y servicios públicos.

Hasta la fecha de publicación de este Informe se encontraba pendiente la decisión de la Corte Constitucional, y tanto la Compañía como la comunidad campesina vecina al campo Ocelote seguían trabajando en un modelo de relacionamiento basado en el trabajo conjunto, la búsqueda de beneficios comunes y la sostenibilidad a largo plazo.

De igual manera, no obstante tener un fallo favorable en firme, bajo la premisa de buena vecindad con la comunidad Awaliba y con el objetivo de generar beneficios al interés general de la Comunidad, dimos inicio a un proyecto de soberanía alimentaria y formación de líderes, que desde su implementación ha mostrado resultados positivos. Hemos avanzado en la disminución de los índices de desnutrición infantil en 14 comunidades del resguardo indígena, la legalización y el registro de identidades para garantizar el acceso a los servicios gubernamentales de salud, y la capacitación de los miembros de la comunidad en temas de planeación y elaboración de proyectos de interés comunitario.

Por petición de la comunidad, este proyecto, concebido para un año, se prorrogó otro año más, hasta diciembre de 2017.



VALIDEZ INSTITUCIONAL

En noviembre de 2015, la Agencia Nacional de Hidrocarburos —ANH— aprobó la transferencia de Ecopetrol a HOCOL de los campos de Ortega - Tolima (Quimbaya, Toy, Toldado, Ortega y Pacandé), productores de crudo, dentro del proyecto Malacate (un total de 14 campos) que entramos a operar como parte de nuestro nuevo modelo de desarrollo de campos maduros, pequeños y medianos, del Grupo Ecopetrol.

A finales de octubre del mismo año, durante el proceso de socialización de la transferencia, sectores de las comunidades vecinas a los campos expresaron su inconformidad por la aparente existencia de pasivos ambientales y sociales, y se declararon en desobediencia civil: 3 días antes del recibo de los campos, programado para el 11 de noviembre, las instalaciones de los campos fueron bloqueadas. Se inició entonces una serie de reuniones y conversaciones, con el concurso de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, conformada por representantes de los ministerios de Minas y del Interior, la ANH y Naciones Unidas, para determinar el alcance de las reclamaciones. Luego de la aclaración de las inquietudes presentadas, la comunidad decidió el levantamiento de los bloqueos en 2 de los 4 campos —Quimbaya y Toy— en el mes de marzo de 2016.

En los 2 campos restantes —Santa Rita y Toldado—, los diálogos no condujeron a la resolución de las diferencias, lo que llevó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Ministerio del Interior a intervenir en las conversaciones, y a la instalación de una mesa técnica en el mes de septiembre, en la que participa un conjunto amplio de instituciones gubernamentales, entre ellas la Oficina de Consulta Previa del Ministerio del Interior, Cortolima, la ANLA, la Procuraduría Ambiental y Agraria del Tolima, la Procuraduría Provincial, la Defensoría del Pueblo, representantes del Ejército y la Policía Nacional, la Alcaldía Municipal, la Gobernación, Ecopetrol y HOCOL.

Las conclusiones de esta mesa técnica determinaron que HOCOL sí cumplía con todos los requisitos necesarios para operar los campos bloqueados y, en consecuencia, todos los participantes acordaron autorizar el ingreso a las instalaciones de los campos, con acompañamiento de la fuerza pública. El 19 de enero, después de cerca de 15 meses de interrupción de las labores en los campos Santa Rita y Toldado, y luego de una operación sin confrontaciones adelantada por un equipo de más de 200 personas —del que hicieron parte, además, efectivos policiales, abogados defensores y penalistas, personal de transporte y autoridades en el área de infancia y adolescencia—, se logró el acceso a las instalaciones y el inicio de operaciones.

En todos los campos del proyecto Malacate, en el Tolima, hemos implementado nuestras políticas de relacionamiento cercano y oportuno, integrándonos en la región como un actor social que convoca a las comunidades y autoridades alrededor de propósitos de bienestar común.



En 2016, las inversiones sociales multipartitas con aportes de HOCOL beneficiaron a 66 mil personas en las zonas de exploración y a 180 mil en las áreas de operación.

RED DE SINERGIAS

El trabajo colaborativo con entidades gubernamentales y del sector privado, instituciones, organizaciones, asociaciones, centros educativos y ONG en actividades que propenden por el desarrollo de las comunidades ha sido parte de nuestra manera de actuar. En 2016, este modelo demostró su importancia para la resolución exitosa de casos de desacuerdo en varios proyectos.

Un factor fundamental para el alcance de acuerdos y la viabilidad de los proyectos fue nuestra participación en la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector de Hidrocarburos, que coordina la Agencia Nacional de Hidrocarburos y en la cual se integra el trabajo de las comunidades, empresas del sector y el Gobierno Nacional en la búsqueda de alternativas de desarrollo, aumento de la gobernabilidad y reducción de los conflictos en las áreas de operación.

La alianza con instituciones y entidades se aplica también para lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos invertidos en proyectos sociales y para orientar la relación armónica con las comunidades vecinas a las operaciones. En HOCOL aplicamos un modelo de gestión basado en la participación conjunta con las demás partes interesadas —instituciones del Estado y comunidades—, buscando el cumplimiento de objetivos que se enlacen con los proyectos y lineamientos de desarrollo local, regional y nacional.

En 2016 se realizaron inversiones sociales multipartitas, con aportes de HOCOL, el Estado, otras entidades y las comunidades, por 3,2 millones de dólares. Esos recursos se distribuyeron en las áreas de los campos de la Compañía en los valles Superior e Inferior del Magdalena, los Llanos y la Guajira, y beneficiaron a 183.325 personas en las áreas de operación y a 66.483 en las zonas donde se realizaron trabajos de exploración.



Para ver el listado de instituciones que trabajan con HOCOL: <https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/alianzas-von-instituciones>

Ver datos históricos sobre beneficiarios de los programas de inversión social en Índice GRI, indicador SO₁, al final de este Informe.

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL

REGULATORIO

- > Licencia (PM A - Minambiente)
- > Programas de beneficio a las comunidades (ANH)
- > Consulta previa indígena (Mininterior, Ley 21/91 - OIT Dec. 169)
- > Medidas de manejo ambiental (Corporaciones autónomas regionales)

LINEAMIENTOS NACIONALES Y REGIONALES

- > Política social del Gobierno Nacional
- > Planes de desarrollo locales
- > Agendas regionales
- > Acuerdos de industria (ACP)
- > OCAD (planes y proyectos para ser financiados por el Fondo de Regalías)

MAPEO CORPORATIVO

- > Políticas y lineamientos HOCOL
- > Líneas temáticas
- > Principios de relacionamiento
- > Marco ético
- > Diagnósticos socioeconómicos regionales

Definición de inversión social encaminada al desarrollo integral de las comunidades

Operativización a través de aliados regionales

Seguimiento y control

FUNDACIONES

- > VIM - Fundación Mamonal
- > VSM y Llanos - Fundación del Alto Magdalena

ORGANIZACIONES

- > ONG en las regiones
- > Organizaciones de la sociedad civil

- > Seguimiento periódico
- > Seguimiento y control a actividades y presupuesto
- > Retroalimentación al proceso

CONVENIO MARCO

INTERVENTORÍA

REUNIONES DE SEGUIMIENTO



Nuestra participación en esas inversiones, incluidas las compensaciones por procesos de consulta previa con comunidades indígenas y afrocolombianas, ascendió a 2,4 millones de dólares.

INVERSIONES MULTIPARTITAS EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2016 (KUSD)

Tasa representativa promedio (TRM) del dólar en 2016: \$3.055

Área	Hocol	Estado	Otras entidades	Comunidad	Total
Producción	1.656,1	151,4	265,0	201,5	2.274,0
Exploración	750,0	9,3	189,7	12,3	961,3
Total	2.406,1	160,7	454,7	213,8	3.235,3

EN 2016 REALIZAMOS
INVERSIONES
SOCIALES POR
USD 3,2 MILLONES.

INVERSIÓN SOCIAL Y COMPENSACIONES POR CONSULTAS PREVIAS POR CAMPO EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN 2016 (KUSD)

Programas de inversión social por campo

Campo	Inversión social	Compensación de consulta previa	
CPO 16	26,1		
CPO 17	9,7		
LLA 65	14,1		
Bonga Oeste	7,0	-	
Sísmica Samán San Jacinto	-	10,1	
Calipso	1,4		
Campano 1	5,2		
Champeta	77,0		
Doima Ortega	1,8		
Guajira	-	397,5	
Mamey West	16,8	-	
SN 15	-	79,8	
SN 8 - SN 18	14,4	-	
YDSN 1	16,4	13,1	
VIM 8	21,9	26,2	
VSM 9	11,4	-	
TOTAL EXPLORACIÓN	223,2	526,7	749,9
Corporativo	14,1		
Guarrojo	964,6		
Oleoducto Ocelote Las Palmas	37,6		
OAM	22,8		
Malacate - Espinal	148,2		
Malacate - Puli	5,6		
Malacate - Saldaña - Chaparral	0,6		
Malacate - Totare	0,7		
Río Páez	100,6		
San Jacinto	95,0		
Facilidades Bonga Mamey CPF	238,5		
Samán	27,8		
TOTAL PRODUCCIÓN	1.656,1	-	1.656,1
TOTAL RECURSOS 2016	1.879,3	526,7	2.406,0

NUESTRAS INVERSIONES SOCIALES EN 2016 FORTALECIERON PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DE DESARROLLO COMUNITARIO, GENERACIÓN DE INGRESOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, CON BENEFICIO PARA LAS COMUNIDADES.



INVERSIONES SOCIALES POR LÍNEAS PROGRAMÁTICAS EN 2016 (KUSD)

Línea programática	Producción	Exploración	Total
Desarrollo comunitario	1.208,0	79,9	1.287,9
Infraestructura	655,6	55,4	711,0
Salud	47,5	-	47,5
Deportes	41,4	-	41,4
Educación	145,4	-	145,4
Cultura	318,1	24,54	342,6
Generación de ingresos	217,2	26,3	243,5
Educación y gestión ambiental	141,8	36,8	178,6
Fortalecimiento institucional	89,1	27,78	116,7
Formulación y seguimiento PBC	-	52,7	52,7
Inversión social todos los programas	1.656,1	223,3	1.879,4
Compensación consulta previa	-	526,7	526,7
Total inversión	1.656,1	750,0	2.406,1



Más información sobre los programas de inversión de HOCOL:

<https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/inversion-social>

Ver datos históricos sobre beneficiarios de los programas de inversión social en Índice GRI, indicador SO1, al final de este Informe.

En 2016, el pago de regalías por la producción en los valles Superior e Inferior del Magdalena y los Llanos fue de 725,35 Kbls, que se suman al pago de 7,9 millones de dólares por concepto de impuestos de renta y de transporte.

REGALÍAS E IMPUESTOS 2015 (KUSD)

	2016
Regalías netas Compañía (KBlS)	725,35
Impuestos de renta y Cree (KUSD)	6.498
Impuestos de transporte (KUSD)	1.352



Ver datos históricos sobre pago de regalías e impuestos en Índice GRI, indicador EC1 al final de este Informe.



DURANTE 2016
REALIZAMOS
COMPRAS POR
USD 102,3 MILLONES
EN LAS REGIONES
DONDE OPERAMOS.

ACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LAS REGIONES

Nuestra presencia en las regiones donde realizamos actividades de exploración, producción y transporte representa un factor de dinamización económica y de ingresos y oportunidades para los proveedores que suministran a HOCOL y a sus contratistas bienes y servicios. Durante 2016, regidas por criterios de calidad, oportunidad y seguridad, se realizaron compras por 102,3 millones de dólares en la Costa Atlántica, los Llanos, Tolima, Huila, Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Nariño y Norte de Santander.



Ver datos sobre compras y contrataciones en Índice GRI, indicador EC6, al final de este Informe.



COMPRAS NACIONALES DE HOCOL Y CONTRATISTAS EN 2016

Región	Moneda	Valor neto de pedido	Conversión USD	Proporción
Costa Atlántica	COP	362.572.780	120.858	0,12%
Huila	COP	41.699.880.757	13.899.960	13,59%
Llanos	COP	4.771.452.644	1.590.484	1,55%
Tolima	COP	997.830.526	332.610	0,33%
Otros	COP	181.757.618.149	60.585.873	59,23%
	USD	25.754.587	25.754.587	25,18%
Total compras y servicios regiones			102.284.372	100,00%



TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA

LA CREATIVIDAD Y EL CONOCIMIENTO SON INDISPENSABLES EN LA CADENA DE VALOR DEL NEGOCIO; ESTÁN ASOCIADOS A LA EFICACIA DE LAS OPERACIONES EN TODOS LOS NIVELES Y A LAS MÚLTIPLES CAPACIDADES HUMANAS.



EN 2016 REALIZAMOS MEJORAS TECNOLÓGICAS PARA POTENCIAR EL RECOBRO DE CRUDO EN LOS CAMPOS Y REPLICAR SU APLICACIÓN EN OTRAS EMPRESAS DEL GRUPO ECOPETROL.



El conocimiento y la tecnología son pilares de nuestra estrategia de operación, por la relación directa que tienen sobre el mejoramiento de nuestras operaciones y la reducción de costos. A lo largo de 60 años hemos acumulado una valiosa experiencia que nos convierte en una empresa innovadora, atenta a los desarrollos en tecnología y procesos para potenciar nuestro desempeño.

LA ESTRATEGIA DEL CONOCIMIENTO

HOCOL hace parte del equipo de Gestión del Conocimiento e Innovación, conformado también por Ecopetrol, Equión, Esenttia, Ocesa y ODL. En este equipo compartimos e implementamos mejores prácticas, y es un escenario para la capacitación y el fortalecimiento de competencias técnicas de nuestros empleados.

En 2016, nuestros ingenieros y técnicos a cargo del diseño de las operaciones de producción avanzaron en el diseño de mejoras tecnológicas para potenciar el recobro de crudo en algunos campos y replicar su aplicación en otras empresas del Grupo Ecopetrol.



A LO LARGO DE
NUESTRA HISTORIA
HEMOS SIDO UNA
EMPRESA INNOVADORA
EN TECNOLOGÍAS
Y PROCESOS.

INNOVACIÓN APLICADA

Entre los proyectos de innovación emprendidos en 2016 se destaca el completamiento de ventanas en 4 pozos del campo Ocelote, en los Llanos, para aumentar su productividad, disminuyendo las velocidades de flujo y reduciendo la consiguiente migración de materiales finos que taponan el lecho de los yacimientos.

También en Ocelote, como parte del tratamiento químico de superficie realizado en algunos pozos, se estaban utilizando calderas para el calentamiento de los fluidos que se inyectan en el yacimiento. Para reducir el elevado consumo de combustible, en 2016 iniciamos pruebas de campo con 3 compañías contratistas, buscando consolidar una operación a menor temperatura. Luego de 4 meses de pruebas logramos el propósito, lo que permitió suprimir el consumo de diésel-crudo utilizado en las calderas y generar ahorros cercanos a 55 mil dólares mensuales.

La aplicación del método de tratamiento *flushing* es otra iniciativa iniciada por nuestros equipos técnicos para remover los materiales sólidos que restringen el flujo de fluidos en algunos pozos y mejorar los niveles de producción. De 6 intervenciones realizadas, 5 mostraron resultados muy positivos, representados por aumentos de 0,36 a 0,78 barriles/psi en los índices de productividad. Este mejoramiento será aplicado en 2017 en 5 pozos más.

Asimismo, la alta producción de agua el campo Ocelote, resultante de la presencia de un acuífero activo en el yacimiento, representa una severa afectación a la extracción del crudo en casi todos los pozos del campo y un aumento excesivo en los costos de operación. Para responder a esta situación, implementamos un plan piloto para inyectar geles poliméricos que forman una barrera

en el yacimiento, con la cual se restringe el flujo y la producción de agua, mejorando el recobro de crudo. Los resultados del plan confirmaron la validez de esta intervención, viabilizando los aspectos económicos del pozo y abriendo la perspectiva de replicar el modelo en 2 pozos adicionales, actualmente cerrados por alta presencia de agua.

SEGURIDAD Y CUIDADO

LA SEGURIDAD DEBE PROMOVER
EL RESPETO POR LA VIDA,
EL MEDIO AMBIENTE, LOS GRUPOS
DE INTERÉS, LOS DERECHOS
HUMANOS Y LA SOSTENIBILIDAD.





Cada día avanzamos en el fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad sustentada en la consolidación de la seguridad como un factor permanente para el trabajo de empleados y contratistas, y en la protección de los recursos naturales. Los resultados de aplicar los principios de esta cultura permiten la continuidad de nuestras operaciones y establecer diálogos constructivos con los grupos de interés alrededor de temas y proyectos socioambientales.

Durante el año, un alto porcentaje de las presiones ejercidas sobre algunas operaciones fue motivado por aspectos de carácter ambiental, y la respuesta ofrecida por la Compañía tuvo como sustento el cumplimiento de los requerimientos y regulaciones ambientales.

En casos particulares como el campo Ocelote, sujeto a una tutela por motivos de carácter ambiental, y en el pozo Pegaso del área de perforación exploratoria CPO16, en el Área de Manejo Especial de La Macarena, adelantamos una intensa campaña ambiental en la que no solo brindamos información transparente sobre nuestras actividades, sino que facilitamos el acceso de grupos de interés a nuestras operaciones, además de participar en debates y ejercicios de opinión con el fin mostrar y confirmar el manejo ambiental consistente que damos a nuestros proyectos de exploración y producción.

Avanzamos en el fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad basada en la seguridad de personas y bienes, y en la protección de los recursos naturales.

EN 2016 INICIAMOS EL REDISEÑO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON UN ENFOQUE QUE REÚNE LA VISIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS DE LA COMPAÑÍA.



GESTIÓN CERTIFICADA

En 2016 avanzamos en la implementación de la norma ISO 14.001 versión 2015 y se realizaron 2 auditorías que permitieron evidenciar el impacto positivo que la norma ha tenido en la construcción de un sistema de gestión ambiental robusto y sostenible. Una auditoría interna en el mes de octubre y otra de certificación en diciembre confirmaron el papel determinante que la aplicación de la norma ha tenido para el mejoramiento de la gestión ambiental. Como parte del avance, definimos para 2017 la extensión de la norma al área de producción.

ENFOQUE INTEGRAL

Durante el año avanzamos en el rediseño de los procesos de gestión ambiental, con un enfoque integral que reúne la visión de nuestros diferentes equipos. Con la participación de todas las áreas avanzamos en la alineación de la gestión, con el fin de afianzarnos como un operador de bajo costo, rentable y sostenible, que cumple con los más altos estándares ambientales y realiza sus tareas en el área ambiental con efectividad y asegurando la obtención de los resultados esperados.

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL RESPONDE A ALTOS ESTÁNDARES DE CUMPLIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL ENTORNO.



GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

El cumplimiento legal ambiental, medido por el indicador ICLA, tuvo en 2016 un desempeño inferior al alcanzado en los 2 años anteriores, debido principalmente al menor número de monitoreos ambientales realizados y a la concentración de la atención en el rediseño de los procesos. Un factor que incidió en la reducción de las actividades de monitoreo fue la salida del mercado de la empresa encargada de su ejecución y la falta de capacidad de las nuevas empresas contratadas para atender la demanda de HOCOL. El índice de gestión del cumplimiento legal ambiental para 2016 fue del 93,07% frente al 97,80% registrado en 2015.

LICENCIAS SOLICITADAS

En 2016 solicitamos a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) 2 licencias ambientales y obtuvimos 3 que habían sido tramitadas en años anteriores. Al finalizar el año, 3 solicitudes de licencias estaban en trámite de evaluación por parte de la autoridad ambiental.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL ENTORNO

Para 5 proyectos que adelantamos en los valles Superior e Inferior del Magdalena y los Llanos, presentamos a la ANLA estudios de impacto ambiental que incluyen evaluaciones y monitoreos de la condición del aire, los niveles de presión sonora, la calidad de los suelos, las aguas residuales y los cortes de perforación de los pozos.

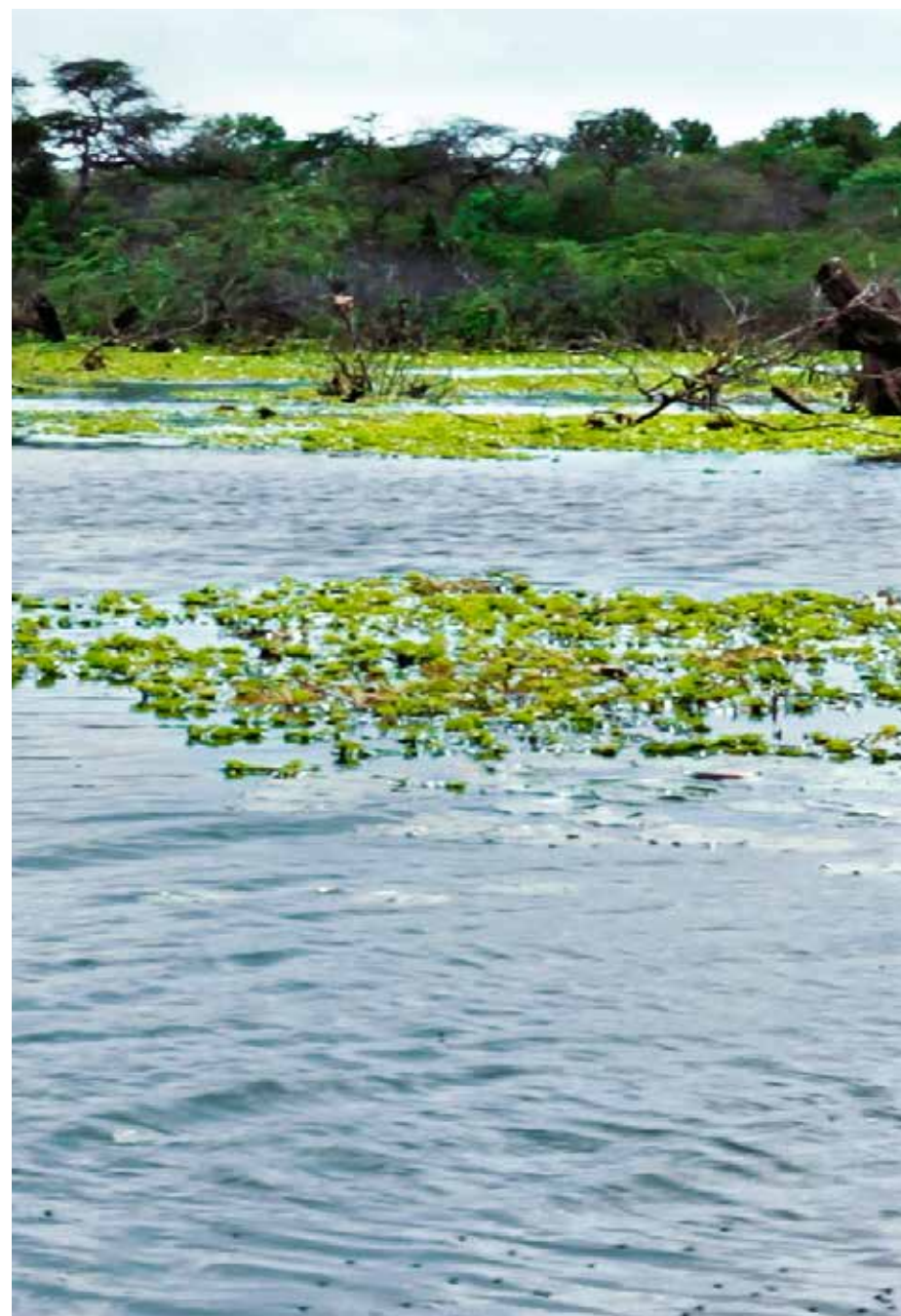
MONITOREOS DE CALIDAD AMBIENTAL EN 2016

Monitoreos	Valle Superior del Magdalena	Valle Inferior del Magdalena	Piedemonte Llanero	Llanos Orientales	TOTAL
Calidad del agua	7	1	0	25	33
Calidad de aire	3	0	0	2	5
Niveles de presión sonora	3	0	0	2	5
Calidad de suelos	1	0	0	0	1
Aguas residuales	3	0	0	18	21
Cortes de perforación	0	0	0	9	9

Periódicamente, las entidades de regulación ambiental como la ANLA y las corporaciones autónomas regionales realizan visitas de inspección para garantizar que las condiciones del entorno no se vean afectadas por nuestras actividades. En 2016 se efectuaron 30 visitas en las zonas Sur y Norte, donde llevamos a cabo operaciones de exploración y producción.

VISITAS DE AUTORIDADES AMBIENTALES EN 2016

	ANLA	Corporaciones autónomas regionales
Zona Norte	4	4
Zona Sur	20	2



NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL DURANTE 2016 SE RESPALDÓ CON RECURSOS POR USD 4,9 MILLONES.

COMPENSACIÓN FORESTAL

En 2016 formulamos 12 propuestas de compensación forestal, que responden a cambios de uso del suelo, aprovechamiento de recursos forestales, modificaciones al paisaje o a emisiones atmosféricas producto de las operaciones que adelantamos en las regiones de los valles Inferior y Superior del Magdalena y en los Llanos

Durante el periodo se mantuvieron 18 propuestas en evaluación, 20 pendientes de ejecución, y se adelantaron y cumplieron 7 más. Las propuestas se desarrollan a través de mecanismos de adquisición y aislamiento de predios, siembra de árboles y de barreras vivas, y otras soluciones compensatorias que permitan la adecuada restitución de las afectaciones que hayamos ocasionado.

En 2016, nuestra gestión ambiental se respaldó con recursos por 4,9 millones de dólares, que se destinaron a financiación de estudios, pago de servicios, monitoreos y manejo de residuos y asesorías, entre otros proyectos y programas orientados a garantizar la protección del medio ambiente.



PROPUESTAS DE COMPENSACIÓN FORESTAL EN 2016

Etapa	Valle Superior del Magdalena	Valle Inferior del Magdalena	Llanos	TOTAL
En formulación	2	3	7	12
En evaluación	3	0	15	18
Por ejecutar	5	4	11	20
En ejecución	2	1		3
Ejecutada	4	0		4
Cumplida	3	0		3
No aplica	2	0		2

INVERSIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL EN 2016 (KUSD)

Planes de estudios de gestión ambiental	983,1
Pagos por servicio de evaluación y seguimiento	629,4
Monitoreo y seguimiento de calidad ambiental	278,6
Restauración ambiental	0
Servicio de manejo de residuos	
Servicio de manejo y disposición de cortes	1.116,7
Manejo de residuos ambientales	
Interventorías y auditorías	470,3
Servicio de manejo y disposición de fluidos - Manejo de vertimientos	1.399,0
Asesorías y consultorías	44,5
TOTAL	4.921,6

OPERACIONES LIMPIAS

Los resultados alcanzados en 2016 en cuanto al manejo de fluidos y la generación de residuos siguió la tendencia positiva que hemos mostrado en los últimos 15 años. Durante el periodo se redujo a cerca de 20 Mbls el volumen anual de residuos generados que no se dispusieron, pues fueron reciclados en su totalidad. Con este desempeño obtuvimos un positivo indicador de operaciones limpias. En el cálculo de este indicador se consideran la cantidad de residuos de uso industrial y la producción de crudo total.



Ver datos históricos sobre operaciones limpias en Índice GRI, indicador EN 22, al final de este Informe.



AUMENTAMOS LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE AL CONECTARNOS AL OLEODUCTO DE LOS LLANOS PARA LLEVAR EL PETRÓLEO DE OCELOTE.



TRANSPORTE SEGURO

En nuestras operaciones de transporte de productos, materiales y personas, hemos consolidado esquemas de seguridad que se reflejan en bajos índices de incidentes. En 2016 se recorrieron 7.864.216 kilómetros por vía terrestre (una distancia similar a la de viajar 500 veces ida y vuelta de Bogotá a la Patagonia) y se registró solamente un incidente de volcamiento de un tractocamión, que ocasionó el derrame de 13 galones de petróleo sobre un tramo de 50 metros de la vía Bogotá-Girardot. Como remediación, se retiró el crudo del vehículo y de la carretera, se instalaron barreras preventivas en el lecho del río Subia y se limpió el material contaminado.

Un factor importante para aumentar la seguridad en el transporte de crudo durante 2016 fue la conexión al Oleoducto de los Llanos (ODL) a través del cual se mueve ahora el petróleo producido en el campo Ocelote. Esta opción representa un menor nivel de riesgo por la reducción de las operaciones vehiculares terrestres.

También en el periodo implementamos el Plan Estratégico de Seguridad Vial, de acuerdo con la Resolución 1565 de 2014 y el Decreto 1079 de 2015, y está en proceso de aseguramiento la ejecución de las actividades a nivel interno y las de nuestros contratistas y subcontratistas.



Ver datos históricos sobre derrames de crudo en Índice GRI, indicador EN23, al final de este Informe.

EL 97% DE LAS INQUIETUDES, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS RECIBIDOS EN 2016, RELACIONADOS CON TEMAS AMBIENTALES, FUERON ATENDIDOS OPORTUNAMENTE.

SANCIONES EN PROCESO

En noviembre de 2016, la ANLA impuso una sanción a HOCOL por 1.584 millones de pesos, argumentando el uso de un pozo para tareas de inyección sin el requisito de una autorización previa; ante dicha resolución presentamos un recurso de reposición. Asimismo, la ANLA y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) están evaluando algunas medidas preventivas en los proyectos del área de perforación exploratoria Perdices Difícil W (pozo Champeta) y campo Cañada Norte (quebrada la Cañada).

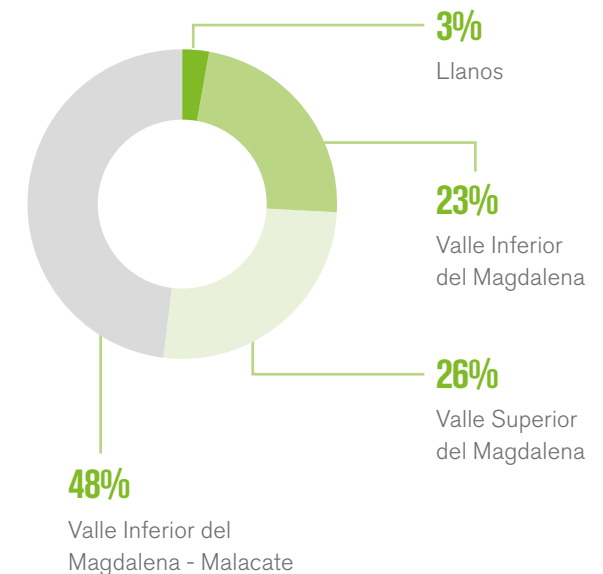
La medida preventiva para el área Perdices Difícil W, emitida por la ANLA en 2015, comprendió la suspensión de la adecuación y construcción de la plataforma para la perforación del pozo Champeta, como resultado del presunto incumplimiento de la licencia ambiental por parte del HOCOL. Ante este hecho, presentamos los argumentos técnicos y jurídicos que demuestran la apropiada respuesta a la zonificación ambiental. En el caso del campo Cañada Norte, continuamos sustentando nuestra argumentación de que no hemos efectuado

disposición alguna de materiales de corte sobre el lecho de la quebrada La Cañada y que, por el contrario, realizamos obras de protección de la margen ribereña, autorizadas por la ANLA en la licencia ambiental.

INQUIETUDES ATENDIDAS

De las 31 inquietudes, peticiones, quejas y reclamos (IPQR) relacionados con temas ambientales presentadas a HOCOL en el año, 30 fueron atendidas oportunamente (el 96,77%) y solo quedó una en curso, pendiente de su resolución. Las IPQR se relacionaron principalmente con el estado de aprobación por parte de la autoridad ambiental y la ejecución de actividades de compensación e inversión del 1%; información legal ambiental de proyectos; manejo de ruido; manejo de residuos sólidos y líquidos; calidad de agua y manejo de aguas lluvias; irrigación de vías; ruido y reubicación de una línea de flujo. Geográficamente, las IPQR se distribuyeron como se ilustra en la gráfica.

IPQR AMBIENTALES EN 2016, POR REGIÓN





Las inquietudes referentes a compensación e inversión del 1% fueron atendidas mediante reuniones con los peticionarios, y las solicitudes de información ambiental de los proyectos se cumplieron mediante el envío de los documentos solicitados. Las quejas y reclamos relacionados con la afectación a los recursos naturales se respondió con inspecciones al área objeto de la queja y en algunos casos con monitoreos ambientales para verificar las condiciones del recurso y determinar la afectación real por el desarrollo de nuestras actividades. Frente al tema de disposición indebida de residuos sólidos, acordamos realizar capacitaciones sobre su adecuado manejo y disposición, así como para la protección del medio ambiente, dirigidas a las comunidades.

PERSONAS Y ACTIVOS SEGUROS

En HOCOL trabajamos de cerca con nuestras empresas contratistas en la identificación permanente de peligros, la valoración de riesgos y en todos los aspectos que puedan mejorarse para garantizar la seguridad integral de las personas y los activos. Este trabajo conjunto tiene como directrices la adopción y aplicación de principios y compromisos que se reflejen en resultados tangibles y en estándares aplicables en todas las operaciones, tareas y regiones. La ocurrencia de 3 casos registrables y 2 incapacitantes con baja severidad en actividades de producción se ajustó a la meta de Frecuencia Total de Accidentes Registrables (TRCF) establecida en 0,8 para el año, y es consecuente con el propósito de la Compañía de lograr un crecimiento rentable con una operación sana, limpia, segura y transparente.

Trabajamos con nuestros contratistas en la identificación permanente de peligros, la valoración de riesgos y todos los aspectos que puedan mejorarse para garantizar la seguridad integral de las personas y los activos.



Ver datos históricos sobre incidentes incapacitantes en índice GRI, indicador LA7, al final de este Informe.



AUSENTISMO

Crear condiciones sanas y seguras de trabajo en oficinas e instalaciones es un aspecto al prestamos especial atención, y lo respaldamos mediante la realización continua de campañas y programas de promoción y prevención en salud, seguridad y medio ambiente (HSE). En 2016 dedicamos 890 horas a actividades de capacitación en HSE, correspondientes al 85% del cumplimiento de las metas, y registramos un notable descenso en el índice de ausentismo, que pasó de 0,34% en 2015 a 0,10% en 2016.



Ver datos históricos sobre ausentismo en índice GRI, indicador LA7, al final de este Informe.

EN 2016 DEDICAMOS 890 HORAS A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN HSE. EL ÍNDICE DE AUSENTISMO DESCENDIÓ A 0,1%.

MANEJO DEL AGUA

EL AGUA, COMO ELEMENTO VITAL,
DEBE SER PROTEGIDA Y CONSERVADA
EN TODO SU CICLO NATURAL.
EN HOCOL BUSCAMOS PROMOVER
Y GARANTIZAR SU CUIDADO EN EL
CICLO DE VIDA DEL NEGOCIO.





UNA CONVERSACIÓN EN CURSO

Al definir el agua como uno de nuestros Asuntos Relevantes, nos comprometemos a adelantar, en conjunto con varios grupos de interés, proyectos y programas que generen conciencia y un sentido de corresponsabilidad para realizar una apropiada gestión del recurso en el marco de nuestras operaciones. Con la identificación de áreas vulnerables y el diseño de estrategias de recuperación y protección de fuentes, así como el manejo responsable que hacemos del agua en nuestros procesos de exploración y producción, buscamos garantizar la viabilidad de las operaciones y satisfacer las necesidades de las comunidades.

CAPTACIÓN DE AGUA

Para las actividades que demandan el uso de agua, siempre obtenemos los correspondientes permisos de las autoridades, luego de analizar las afectaciones e identificar medidas de prevención. En los proyectos adelantados en los valles Superior e Inferior del Magdalena y los Llanos utilizamos 521,5 millones de barriles de agua, obtenidos mediante la captación de agua subterránea, de fuentes superficiales y a través de la compra a terceros autorizados, como empresas de servicios de acueducto o empresas embotelladoras.

El agua subterránea representó en el año el 64,03% del total utilizado, y se obtuvo de pozos profundos

de acuerdo con los permisos otorgados por las corporaciones autónomas regionales y la ANLA.

En el Valle Superior del Magdalena, el agua captada de fuentes superficiales (24,02%) se obtuvo del río Páez y la quebrada Motilona, para los proyectos campo La Hocha y campo Cañada, respectivamente. El factor de uso en cada fuente se ha mantenido siempre por debajo del nivel autorizado.

En relación con la compra de agua (1,95%), esta se hizo para los proyectos La Hocha, Cañada, OAM, Samán y sísmica YDSN-1. En algunos casos se destinó exclusivamente para consumo humano y actividades industriales, como obras civiles, perforación y mantenimiento.

EL USO EFICIENTE DEL AGUA SE COMPLEMENTA CON SU REUTILIZACIÓN EN LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN.

CAPTACIÓN DE AGUA EN 2016

Fuente	Captación miles de bls/año	% por fuente de captación
Subterránea	333,931	64,03%
Superficial	125,296	24,02%
Acueducto	62,296	11,95%
Total	521,523	100,00%

REUTILIZACIÓN EFICIENTE

La reinyección de agua es un método utilizado corrientemente en nuestras operaciones de producción. En 2016 utilizamos en este tipo de procedimientos 67,7 millones de barriles de agua.



Ver datos históricos sobre captación de agua en índice GRI, indicador EN8, al final de este Informe.

Ver datos históricos sobre reinyección de agua en índice GRI, indicador EN10, al final de este Informe.



EL MANEJO CERRADO DE LOS FLUIDOS GARANTIZA QUE NO SE REALICEN VERTIMIENTOS A CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES.

CALIDAD GARANTIZADA

En HOCOL supervisamos permanentemente las fuentes de agua de las áreas donde tenemos presencia, para determinar y preservar sus condiciones fisicoquímicas e hidrobiológicas, antes y después de las operaciones. Este propósito se cumple mediante monitoreos realizados por empresas especializadas, con el empleo de avanzadas tecnologías. En el año se hicieron 33 monitoreos de calidad del agua en las regiones de los valles Superior e Inferior del Magdalena y los Llanos.

DISPOSICIÓN RESPONSABLE

Las aguas residuales generadas durante las operaciones se disponen y reciclan bajo las regulaciones y estándares que establecen las autoridades ambientales. En

HOCOL hemos avanzado desde hace varios años en la reducción de los volúmenes de aguas residuales, y la disposición que hacemos de ellas no contempla el vertimiento a cuerpos de agua superficiales, pues en el proceso de producción está integrado desde el inicio el manejo cerrado de los fluidos. Este desempeño es especialmente significativo por las operaciones que la realizamos en la región de los Llanos, donde se tienen cortes de agua total superiores al 90%.

En su lugar, utilizamos métodos como irrigación, filtración y asentamiento en pozos sépticos, infiltración en suelos de aguas tratadas y entrega a terceros para su tratamiento y disposición final. Durante 2016 se generaron 78.900 barriles de aguas residuales, tanto industriales como domésticas, provenientes de los proyectos La Hocha, La Cañada, campo Ocelote-Guarrojo, Ocelote-Este, Oleoducto Palmeras y Samán.

MONITOREOS A LA CALIDAD DEL AGUA EN 2016

Monitoreos	Valle Superior del Magdalena	Valle Inferior del Magdalena	Llanos	TOTAL
Calidad del agua	7	1	25	33





DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN 2016

MÉTODO	Miles de bls/año	Proporción
Irrigación - Disposición sobre vías de acceso para mitigar polvo o en taludes de áreas revegetalizadas	0,00	0,00%
Pozo séptico - Sistema de tratamiento para aguas residuales mediante filtración de agua y asentamiento de residuos	0,00	0,00%
Vertimiento - Disposición directa a cuerpos de agua, previo tratamiento, monitoreo y verificación	0,00	0,00%
Terceros - Aguas entregadas a empresas autorizadas para su tratamiento y disposición	3,95	5,01%
Infiltración - Disposición sobre suelo, previo tratamiento, monitoreo y verificación	74,95	94,95%
Total	78,90	100,00%

CUIDADO DESDE LA FUENTE

Para todas las operaciones que demandan captación de agua, las autoridades ambientales han establecido una normatividad que establece inversiones de compensación por el 1% del valor total de los presupuestos de los proyectos, destinadas a proyectos de reforestación y protección de bosques.

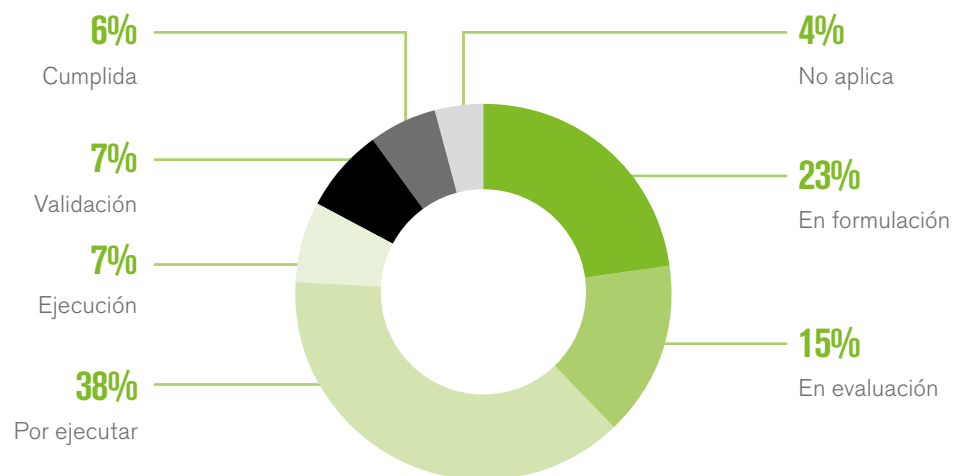
COMPENSACIONES POR CAPTACIÓN DE AGUA EN 2016

ETAPA	Valle Superior del Magdalena	Valle Inferior del Magdalena	Llanos	TOTAL
En formulación	2	1	7	10
En evaluación	1	0	5	6
Por ejecutar	3	2	8	13
En ejecución	2	0	0	1
Validación	0	0	1	1
Cumplida	1	0	0	1
No aplica	9	3	2	13

Cuando en los proyectos se hace uso del suelo, se aprovechan los recursos forestales o se generan emisiones, realizamos también compensaciones de tipo forestal, aprobadas por autoridades ambientales.



ESTADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COMPENSACIÓN FORESTAL EN 2016





RECUPERACIÓN COLECTIVA

En el proyecto de perforación del pozo exploratorio Pegaso, en el Área de Manejo Especial de la Macarena, en el Meta, la comunidad del centro poblado El Vergel, vecino a la plataforma, sugirió como compensación por el uso de la tierra, la realización de programas de reforestación de las cuencas de los caños Claro y Piquiña, que surten de agua a 8 veredas de la localidad.

Luego de un diagnóstico del estado de las cabeceras y del impacto que tendrían las intervenciones, encontramos en el caño Piquiña condiciones de deterioro ocasionadas por prácticas de tala y ganadería que ameritaban su priorización como el área donde podría aplicarse un plan de recuperación y protección en el que participen activamente las corporaciones regionales con presencia en la zona, la comunidad y HOCOL.

En el caño Piquiña se identificaron 2 sectores en donde la implementación de metodologías de barreras y núcleos podría modificar positivamente el estado actual de cobertura de la cuenca. Los métodos contemplados comprenden la plantación de barreras de especies nativas para proteger las zonas boscosas y la siembra de estas mismas en áreas deforestadas dentro del bosque, buscando su recuperación y ampliación.

Esta iniciativa voluntaria de HOCOL, que se encuentra en fase de desarrollo, comprende la participación comprometida de los miembros de las comunidades, además de las autoridades civiles y ambientales, como parte de un programa que sensibilice a las comunidades sobre la necesidad de adoptar prácticas agrícolas sostenibles y acerca de la responsabilidad conjunta en la generación de los impactos y en las acciones de recuperación.

La plantación de barreras y la siembra de especies nativas son iniciativas voluntarias de HOCOL para recuperar zonas boscosas en áreas de alta sensibilidad ambiental.

EN LA GUAJIRA APLICAMOS UNA INNOVADORA METODOLOGÍA DE PROTECCIÓN DE BOSQUES.

PROTECTORES DEL BOSQUE

Al llegar a la Guajira con la campaña sísmica del proyecto GUA2, para la cual no se requería una licencia ambiental, definimos voluntariamente un plan de medidas de manejo que radicamos ante las corporaciones autónomas, para que estas participaran mediante labores de seguimiento y acompañamiento.

Con el respaldo de Corpoguajira, se evidenció que en la zona de influencia de la campaña y en las áreas rurales de Riohacha y Maicao la deforestación y la escasez de agua representan problemas de alto impacto para la calidad de vida de la comunidad.

Como parte de nuestra intención de hacer del agua un tema de conversación con los grupos de interés, evaluamos algunos de los espacios afectados por las líneas sísmicas y propusimos, en compensación, un programa forestal que no se centra en la siembra, sino en la protección de los bosques existentes.



En la zona de Bañaderos, sobre el sector sur del municipio de Riohacha y en límites con Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y Distracción, los diagnósticos sobre población campesina y cobertura boscosa definieron la conveniencia de implementar un proyecto de protección bajo una innovadora modalidad diseñada por la Corporación Más Bosques y respaldada por Bancolombia.

El modelo comprende la entrega mensual de recursos a 9 familias campesinas que en sus predios cuentan con vegetación nativa, en contraprestación por el compromiso de proteger y no intervenir los bosques, para evitar así su alteración y degradación, y propiciar la presencia de agua en las fuentes hídricas.

Una innovadora metodología de protección de los bosques es la entrega de recursos a familias campesinas que se comprometen como contraprestación a su

cuidado y preservación. En la zona protegida, ubicada en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, se encuentran áreas de bosque de niebla y una amplia diversidad de flora y fauna, con especies vulnerables como el oso de anteojos, la guacamaya tricolor y el cóndor.

El programa de protección se complementa con la construcción, en conjunto con la comunidad, de un vivero de especies nativas para proyectos de reforestación, y la capacitación de vigías ambientales que supervisan los bosques y reportan afectaciones reales y potenciales. Esta iniciativa de participación colectiva responde a un modelo de círculo virtuoso con beneficios para todos: los bosques se protegen y crecen, los campesinos reciben un ingreso por su compromiso, se garantiza el suministro de agua y la zona genera condiciones para crear sitios de interés ecoturístico.

RESPECTO POR LA PLURALIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL

RECONOCEMOS Y RESPETAMOS
LAS CREENCIAS Y LA PLURALIDAD
DE OPINIONES, COSTUMBRES
Y TRADICIONES.



El apego a principios de respeto por la pluralidad, integración y creación y distribución de riqueza representa el hilo conductor con el que nos relacionamos con las comunidades vecinas a los proyectos de exploración y producción. Buscamos el relacionamiento a través de organizaciones e instituciones, para sostener conversaciones claras y transparentes que viabilicen el desarrollo de nuestras operaciones y potencien los beneficios de nuestra presencia en las regiones.

La diversidad de culturas y comunidades con las que hemos establecido relaciones a lo largo de 60 años en Colombia se ha ampliado recientemente con el inicio de nuevas operaciones de exploración en áreas de las regiones Caribe y Orinoquía. Durante 2016, como parte de los proyectos exploratorios en el Valle Inferior del Magdalena y la Guajira, realizamos trabajos de sísmica para los cuales adelantamos procesos de consulta con comunidades wayúu, zenú y afrocolombianas, con resultados y lecciones que evidencian la validez de nuestro modelo de relacionamiento.

CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA

En febrero de 2016 iniciamos con 113 comunidades certificadas de la Media y Alta Guajira la socialización de un programa de sísmica, dentro del proyecto exploratorio GUA2. Con el respaldo de intérpretes y documentos informativos en lengua wayuunaiki, tuvimos conversaciones directas con las comunidades para identificar necesidades y establecer compromisos ambientales, sociales y laborales.

En las actividades de sísmica contamos con la participación de 1.600 trabajadores no calificados de las comunidades indígenas y establecimos contratos de transporte con propietarios de vehículos de la región. Durante 3,5 meses realizamos sin contratiempos las tareas de sísmica y establecimos vínculos de confianza y cooperación basados en el respeto por los usos y costumbres, el cumplimiento de los compromisos y el manejo transparente



de los proyectos y recursos a través de entidades como Corpoguajira y la Fundación ACD, de Cartagena.

A pesar de la complejidad social y ambiental del programa, la sísmica del proyecto GUA2 se cumplió dentro del plazo y presupuesto estimados, prestando especial atención a las inquietudes de las comunidades acerca de las posibles afectaciones sobre fuentes de agua, casas y otras edificaciones. Con explicaciones claras y documentadas, mostramos el impacto real de las actividades de registro mediante el uso de explosiones controladas y, para el caso de los registros en el área urbana de Maicao, con el empleo de unidades móviles que generan vibraciones mecánicas significativamente menores a las de los estándares internacionales aprobados.



Información detallada y un video sobre el proceso de consulta previa para el proyecto GUA2 puede encontrarse en:

<https://www.hocol.com.co/2015-08-05-16-22-54/actuar-responsablemente/140-video-15>



NUEVOS INTERLOCUTORES

En desarrollo de la campaña sísmica para el proyecto exploratorio SN 15, que comprende los municipios de Cartagena, Turbaco, Santa Catalina, Clemencia y Santa Rosa, en el departamento de Bolívar, llevamos a cabo por primera vez una consulta con comunidades afrocolombianas, representadas por 10 consejos comunitarios debidamente certificados por el Ministerio de Interior.

Una vez definidos los procedimientos para la identificación de los impactos del proyecto por parte de asesores de confianza de las comunidades, en abril de 2016 iniciamos el proceso de consulta, que terminó satisfactoriamente en el mes de noviembre. Como parte de las conversaciones, se definieron algunas inquietudes sobre impactos culturales para los habitantes de los consejos comunitarios,

y se establecieron las inversiones voluntarias que realizaríamos en su territorio, canalizadas a través de las fundaciones ACD y Mamonal.

La escasa referencia a actividades de sísmica en Cartagena, donde no se realizan trabajos de este tipo desde 1979, despertó en los consejos comunitarios inquietudes por la magnitud de las detonaciones, que asociaban a las realizadas por empresas de la industria minera. Para hacer claridad sobre los impactos de las actividades de registro, invitamos a varios representantes de los consejos a visitar la operación que se adelantaba en la Guajira. La evidencia de la inocuidad de las tareas permitió resolver las inquietudes y difundir la experiencia entre los demás miembros de las comunidades.

Antes del inicio de las operaciones, las comunidades conocen el alcance de los proyectos y sus impactos ambientales y culturales, y definen la destinación de las inversiones voluntarias canalizadas a través de fundaciones e instituciones.

ÍNDICE DE CONTENIDO Y REFERENCIACION GRI

Y CORRESPONDENCIA CON PRINCIPIOS
DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS



ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
1.1	Palabras del presidente	Principios 7, 8, 9	3, 4
1.2	Impactos, riesgos y oportunidades	Principios 7, 8, 9, 10	3, 4
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización		74
2.2	Principales productos y servicios		8
2.3	Estructura operativa de la organización		11
2.4	Localización de la sede principal		74
2.5	Número de países en los que opera la organización		N.A.
2.6	Naturaleza y forma jurídica		8
2.8	Dimensiones de la organización, empleados, ventas, ingresos, activos totales por región		11, 12, 13, 14, 15
2.9	Cambios significativos en el periodo		14
ESTRUCTURA Y MATERIALIDAD DEL INFORME			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria		5
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente		5
3.3	Ciclo de presentación de memorias		5
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido		74
3.5	Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria, orientación de la memoria		5

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
3.6	Cobertura de la memoria		5
3.8	Base de inclusión de información del reporte		5
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para cálculos y estimaciones de información		5
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, cobertura o valoración de la memoria		5
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria		2
3.13	Verificación externa de la memoria		6
GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS			
4.1	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo comités del máximo órgano de gobierno responsable		18, 19
4.2	Presidencia de la Junta Directiva		18, 19
4.3	Estructura directiva		18, 19
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicarse con la Junta Directiva		18, 19
4.5	Retribuciones y desempeño		22
4.6	Procedimientos implementados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno	Principio 10	18, 19
4.7	Experiencia y capacitación de los directivos y miembros de la Junta Directiva	Principio 10	18, 19
4.8	Declaraciones de misión, valores, códigos e implementación	Principios 7, 8, 9 y 10	9, 18, 19, 20

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
4.9	Procedimiento de supervisión de la gestión de la organización por parte de la Junta Directiva	Principio 10	18, 19
4.12	Programas económicos, sociales y ambientales desarrollados externamente	Principios 6, 7, 8, 9, 10	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca		30
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido		9
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete		9
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés		9
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés		9, 16

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL						DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)	
DIMENSIÓN ECONÓMICA									
		INDICADORES	2011*	2012**	2013	2014	2015	2016	
		Ingresos (KUSD)	1.045.064	906.023	707.699	655.889	320.188	242.659	
		Ventas netas (KUSD)	1.045.064	906.023	707.699	655.889	320.188	242.659	
		Utilidades (KUSD)	243.210	246.111	97.224	68.844	-87.204	-2.050	
		EBITDA (KUSD)	579.457	511.182	315.349	281.982	142.600	122.412	
		Capitalización total (deuda y patrimonio neto) (KUSD)	1.247.417	1.089.275	1.028.373	1.059.529	720.031	521.722	
		Activos totales (KUSD)		1.547.552	1.662.118	1.585.869	1.147.746	994.662	
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	Salarios directos (KUSD)	18.671	22.609					
			24.022						
			15.832						
			29.300						
			24.900						
		Regalías netas Compañía (KBIs)	1.208	959	752,3	770,9	774.56	725,35	
		Pago de impuestos renta y Cree (KUSD)	160.241	93.577	86.553	49.593	15.858	6.498	
		Pago de impuestos (transporte) (KUSD)	1.022	1874	1.786	1.726	2.534	1.352	

12, 13, 14

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)					
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		36, 37					
				Compras y contrataciones				
				REGIÓN	Moneda	Valor neto de pedido	USD	%
				COSTA ATLÁNTICA	COP	362.572.780	120.858	0,12%
				HUILA	COP	41.699.880.757	13.899.960	13,59%
				LLANOS	COP	4.771.452.644	1.590.484	1,55%
				TOLIMA	COP	997.830.526	332.610	0,33%
				OTROS	COP	181.757.618.149	60.585.873	59,23%
					USD	25.754.587	25.754.587	25,18%
						Total compras y servicios Regiones	102.284.372	100,00%
Distribución de mano de obra en operaciones de exploración y producción								
		Calificada	No calificada					
Valle Superior del Magdalena		1342	537					
Valle Inferior del Magdalena		1132	1214					
Llanos		881	295					
TOTAL		3355	2046					
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie		26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39					

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL								DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)	
DIMENSIÓN AMBIENTAL											
EN8	Captación total de agua por fuente	Fuente		Captación miles de bls/año				% por fuente de captación			
				2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
		Subterránea	607	608	535	334	27,27%	40,02%	58,07%	64%	53, 54
		Superficial	455	708	328	125	20,41%	46,55%	35,56%	24%	
		Acueducto	1.165	204	59	62	52,32%	13,42%	6,37%	12%	
Total	2.227	1520	922	521	100%	100%	100%	100%			
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Método	Miles de bls/año					54			
			2012	2013	2014	2015	2016				
		Reinyección / Inyección	69.840	45.074	58.310	6.492	67.700				
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Principios 7, 8, 9								No se reporta este año	

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	Indicador de operaciones limpias, residuos dispuestos (Barriles/1.000 BOPD). Serie histórica 2001-2015	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)																					
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	<p>Nota: Para el cálculo de este indicador se ha tenido en cuenta únicamente la cantidad de residuos de uso industrial dispuestos y la producción de crudo total. A partir de 2016, empezamos con el cálculo de un nuevo indicador, en el cual se incluirán todos los residuos dispuestos por la compañía, es decir los derivados del uso industrial y uso doméstico; asimismo, solo se tendrá en cuenta el crudo producido en las operaciones de HOCOL.</p>	Principios 7, 8, 9	47																					
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Incidentes</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Barriles derramados</td> <td>217</td> <td>28</td> <td>140</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table>		2011	2012	2013	2014	2015	2016	Incidentes	2	2	1	1	0	1	Barriles derramados	217	28	140	10	0	13		48
	2011	2012	2013	2014	2015	2016																			
Incidentes	2	2	1	1	0	1																			
Barriles derramados	217	28	140	10	0	13																			
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental			35																					

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL							DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
ASPECTOS LABORALES									
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
	Total empleados	190	202	186*	196	185	172	179	
	* Tipo de contrato								
	- Término indefinido	188	199	180	194	185	170	171	
	- Término fijo	2	3	6	2	0	2	8	
	- Vacante indefinido	28	0	18	15	26	11	-	
	* Ubicación de los empleados por región								
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región								22, 23
	- Bogotá	118 (62%)	145 (72%)	131 (70,4%)	144 (73%)	133 (72%)	123 (72%)	140 (78,2%)	
	- Huila	43 (23%)	38 (19%)	30 (16,1%)	27 (14%)	27 (15%)	27 (16%)	24 (13,4%)	
	- Llanos	29 (15%)	19 (9%)	25 (13,4%)	25 (13%)	25 (14%)	22 (12%)	15 (8,4%)	
	* Género								
	- Hombres	143 (74,7%)	148 (73%)	128 (68,8%)	137 (70%)	129 (70%)	120 (70%)	119 (66,4%)	
	- Mujeres	47 (24,7%)	54 (27%)	58 (31,2%)	59 (30%)	56 (30%)	52 (30%)	60 (33,6%)	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región								Principio 6 22, 23
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	49
	Índice de incidentes incapacitantes	0,75	0,27	0,21	0,85	0,21	0,34	0,54+	
	+ No se incluyen en este índice incidentes relacionados con temas viales.								

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL							DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)																								
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016																									
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacitación en programas de salud, seguridad y medio ambiente (HSE)</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>92%</td> <td>98%</td> <td>97%</td> <td>77,3%</td> <td>85%</td> <td>85%</td> <td>85%</td> </tr> </tbody> </table>							Capacitación en programas de salud, seguridad y medio ambiente (HSE)		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			92%	98%	97%	77,3%	85%	85%	85%	54, 55, 56						
Capacitación en programas de salud, seguridad y medio ambiente (HSE)		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016																									
		92%	98%	97%	77,3%	85%	85%	85%																									
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado								51																								
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales								51																								
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional								51																								
DERECHOS HUMANOS																																	
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación								Principio 1, 2, 5 60																								
DIMENSIÓN SOCIAL																																	
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Comunidades</th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Número de beneficiarios de los programas sociales (áreas de operación)</td> <td>58.707</td> <td>35.412</td> <td>34.390</td> <td>30.428</td> <td>91.305</td> <td>183.325</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Número de beneficiarios de los programas sociales (áreas de exploración)</td> <td>200.298</td> <td>44.064</td> <td>52.795</td> <td>39.865</td> <td>25.869</td> <td>66.483</td> </tr> </tbody> </table>							Comunidades		2011	2012	2013	2014	2015	2016	Número de beneficiarios de los programas sociales (áreas de operación)		58.707	35.412	34.390	30.428	91.305	183.325	Número de beneficiarios de los programas sociales (áreas de exploración)		200.298	44.064	52.795	39.865	25.869	66.483	30
		Comunidades		2011	2012	2013	2014	2015	2016																								
Número de beneficiarios de los programas sociales (áreas de operación)		58.707	35.412	34.390	30.428	91.305	183.325																										
Número de beneficiarios de los programas sociales (áreas de exploración)		200.298	44.064	52.795	39.865	25.869	66.483																										

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		N.A.
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		N.A.





**Una empresa que comparte
la vida de Colombia**

60 AÑOS TRABAJANDO POR COLOMBIA

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2016

Publicación corporativa de HOCOL, a través del área de Comunicaciones

Coordinación editorial: Karen Ausderau

Investigación y texto: Germán González Correa

Fotografía: Archivo HOCOL

Diseño y diagramación: Machado y Molina Asociados

Bogotá, 2017

Todo el contenido de la presente publicación (incluyendo signos distintivos, nombres comerciales, imágenes y obras) está protegido por las leyes nacionales y tratados internacionales vigentes en materia de propiedad intelectual. Por lo tanto, no podrá ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido, comunicado y/o distribuido sin la previa autorización escrita de HOCOL, so pena de incurrir en violación a los derechos de propiedad intelectual. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier proceso reprográfico o fónico, por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo, sin previa autorización de HOCOL S.A. Todos los signos distintivos, nombres y lemas comerciales identificados con el signo ® están debidamente registrados, por lo que no pueden ser adaptados, utilizados comercialmente o registrados. HOCOL ejercerá cualquier acción para la protección de sus derechos por infracciones legales de cualquier naturaleza.

www.hocol.com.co